

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS

CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 6 de Febrero de 1.947.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 3 y 4.

N. Córdoba - Llegó ayer miercoles, y trajo 6 ppts. de Mantequilla, I Queso y I Carnero, todo muy bueno y para el consumo de esta casa.

Seguro Social - El 28 de Enero pagué S/.312-83 por lo establecido por la Ley # 8433, por los operarios de esa hacienda, comprendidos entre el 1º. Set. 1.946 y el 31 Dic. 1.946.

Seguro de Ud. - He pagado á la Compañia de Seguros "Rimac" dos pólizas de Ud., una por cuenta de ConocanCHA y la otra por cuenta de Ud. mismo. Cada póliza es de S/.293-25.

Borregas - Está bien que venda Ud. allá en la hacienda 240 Borregas rebajadas.

Baño - He dado orden de que se mande á Casapalca lo único que habia en Lima para este objeto y que es 18 cilindros de Garrapaticida Cooper llamado Matatik de I x 400, de 20 litros c/u. y 4 cajones de Polvos Cooper.

Trasquila - Tengo gusto de que ya se principiase la trasquila y vamos á ver si el 25 de Febrero está terminada.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Cas. 1
DO-733
Ril.

